

# \* GACETA DE MADRID,

## Del Martes 18. de Mayo de 1700.

*Varsovia 8. de Abril 1700.*

**E**scriben de la Corte de Moscovia, que aviendo llegado à ella el nuevo Residente de los Estados Generales de las Provincias vnidas, luego que lo supo el Czar, fuè al dia siguiente con vn sequito de 50. personas incognito à su posada à darle la bienvenida, le abrazò, y tuvo larga conversacion cò el, preguntandole à cerca de la disposicion, en que quedavan dichas Provincias al tiempo de partirse. Y pocos dias despues le hizo llamar à Breobrozenski, para que se hallasse presente à la muestra, que se hizo de 187. hombres de nuevas Levas, con que remplazar las Guardas de Corps, disminuïdas por el castigo, y muerte de muchos de sus Soldados, complices en la gran rebelion, que se avia tramado contra aquel Monarca; y pocos dias antes se avia cortado la cabeça à 60. de ellos; y aunque por la mayor parte son muy bien dispuestos en lo personal, necesitan de ser muy disciplinados en el manejo de las armas. El dia vltimo de Febrero fuè admitido à su primer Audiencia publica, en la qual entregò las letras credenciales de los Estados; y concludida, se bolviò à su posada, acompañado, y con las mismas ceremonias, con que avia sido conducido al Palacio, de donde à brebe rato se le embiò de la mesa del Czar el regalo, que se acostumbra hazer à los Ministros Estangeros en dia de semejante funcion; y consiste en 36. fuentes grandes de plata, llenas de toda suerte de pescados del País, y en leis grandes cantaras de vino, cerbeza, y otra bebida hecha de miel. El mismo dia se passò el Czar à V voronitz, que es el Lugar donde haze fabricar los Navios de Guerra de la Armada, que està para poner en el Mar Negro contra los Turcos, en caso que la Puerta Otomana no se reduzga à prolongar la tregua, ò à establecer vna perpetua paz con razonables condiciones.

*Hamburgo 9. de Abril 1700.*

**E**L Conde de Alefeld se ha partido de Copenhaguen à Saxonia, para solicitar (segun corre voz) que se apresure la marcha de los Regimientos Saxones àzia el Holstein, donde los Dinamarqueses van haziendo todas las prevenciones necessarias para el ataque de los Fuertes del Duque de Gottorp: à cuyo efecto el Duque de Virtemberg salìo à tres con el General Mayor Scholtz, y el Comissario General Meyer, de su Quartel general de Reimbeck para Gluckstadt, de donde embiò à cinco dos Companias de Artilleros, cò buena cantidad de bombas, municiones, y algunos pontones à Rendsburg; y el mismo dia fuè à Itzehoe, cò animo de passar à dicha Pfaza de Rendsburg; de donde escriven, que avia yà 26. piezas de cañon, y algunos morteros, pròmpptos para la marcha, teniendose por cierto, que antes de fenecerse la semana, començarian los Dinamarqueses el bombardeo de la Fortaleza de Tonningen. Las Tropas, que estavan aquarteladas en la Dittmarchia, han salido de ella, y passadose à Itzehoe. En Gluckstadt estàn algunos Baxeles de Guerra sobre el Albis, y todos los Payfanos del Holstein Danes tienen orden

de tomar las armas, dandofelas à los que no las tienen, de los Almacenes del Rey; y servirán de guardar los passos del Aibis. Las Tropas de las Serenísimas Casas de Brunsvick, y de Luneburg, no han comenzado aun à moverse; pero están à punto, aguardando las ordenes. Avisan de Suecia, que vãn marchando hasta 364. hombres, àzia la Libonia, en socorro de Riga; y se assienta en que el Rey ira en persona con sus gentes, resuelto à echar de la Provincia à los Saxones; cuyo Rey tambien se dize, que camina à juntarse con ellos: de que se puede rezelar vn choque muy sangriento entre Suedeses, y Saxones. En execucion de lo resuelto por nuestro Magistrado en sus Casas de Ayuntamiento, se trata de aumentar las doze Compañias de nuestra Milicia à diez hombres cada vna, para cuya subsistencia se ha concedido vn impuesto, à que los mas ricos contribuiràn con vn ducado cada mes, y los otros à proporcion. Aviendo se juntado varias vezes los Ministros Subdelegados para el ajuste de la sucesion de Guitrau, y propuesto varios cortes, ò medios terminos à los interessados, que son el Duque de Sverin, y el Duque de Strelitz: no han producido el efecto que se deseava; porque cada vno de los Duques quiere para si en el repartimiento la Villa de Guitrau, con que dichos Ministros Subdelegados se han buuelto à sus Casas.

*Vienna 10. de Abril 1700.*

**H**anse presentado en esta Corte tres plantas, ò diseños de fortificaciones para la Plaza de Arath, dispuestas por varios Ingenieros; y conforme lo que aprobare S.M. Ces. se comenzará quanto antes à poner en obra, con deseo de que se concluya antes del Invierno que viene. El Conde de Levvenstein, nuestro Embiado Extraordinario de Francfurt, tiene orden de passar à Vitzburg, à lo que se dize, para negociar alli buena cantidad de granos, con que surtir la Fortaleza de Brisac, que nos acaban de restituir los Franceses. Avisan de la misma Villa de Francfurt, aver cessado el rezelo, que se tenia, de que Franceses hiziesen hostilidades en el Palatinado, con la efectiva paga del plazo caido de la señora Duquesa de Orleans. Que el Baron de Mulleren, Embiado Extraordinario de Suecia, a via ya buuelto de la Corte de Nanci, aviendo cumplimentado en nombre de su Rey à los Serenísimos Duque, y Duquesa de Lorena, assi por su casamiento, como por el nacimiento del Principe de Bar. Que los Franceses avian reforçado la Guarnicion de Landau, con alguna Cavalleria. Y que avian passado à ver la feria de Francfurt varios Personages, como el Obispo de Ausburg, y los dos Principes de Birckenfeldt, y se estaban esperando el Landgrave de Halsa-Darmstad, y la Princesa su esposa. Dizese, que el señor Elector Palatino està en aumentar sus Compañias de Infanteria, hasta 120. hombres cada vna, y que alargará algunos Regimientos para la guerra del Norte al Rey de Polonia; el qual ha regalado à dicho señor Elector, con doze briosos Cavallos. Sabese tambien, que en Colonia se hallan varios Oficiales Daneles, haziendo Levas para reclutar los Regimientos del Principe Real Carlos, y del General Vvedel.

*Venecia 11. de Abril 1700.*

**C**ada dia causa mayor compassion la noticia confirmada de la perdida lastimosa de la Galera Capitana de Malta, por aver en ella perecido tantos, y tan Ilustres Cavallos, de casi todas las Naciones de Europa; entre los quales se cuentan el Comendador Espinola Ginovès, hermano del General; el Gran Prior de Mecina; el hijo del Mariscal de Villeroy; el Cavallero

de Velençay, el Cavallero Benoyse, Proveedor de las Galeras; y el Cavallero Nunantel, todos quatro naturales de Paris; el Cavallero Veintemilla, Siciliano; el Cavallero Rogombone, de Leon de Francia; el Cavallero Bouseville, el Cavallero D. Carlos Ordoñez, Español; el Cavallero Camredon, de Perpiñan; el Cavallero Muñoz, de Barcelona; el Cavallero Serra, de Mallorca; el Baron de Els, de Munster; el Baron de Falckenstein, de Brisach; el Cavallero Ponti, de Turin; el Cavallero Bottini, de Roma; los Cavalleros Verasi, Capitani, y Abogado, Milaneses; el Cavallero D. Gennaro Terau, Napolitano; y el Prior de la Galera Fr. Juan Baptista Casa, de Malta.

*Londres 14. de Abril 1700.*

**E**L Rey ha declarado, que no passará à Neumarket antes que el Parlamento se disuelva: y aviendo señalado dia para recibir el Memorial de los Escoceses, passaron los Diputados de dicho Reyno à Kensington, para presentarle à S. M. el qual ha nombrado al Duque de Queensburi para que vaya à presidir en el Parlamento de Escocia: con lo qual se confirma no estàr en animo de ir en persona allà por este año. Hablase de aprestar con diligencia la Armada: à cuyo efecto se haràn levas de 109. Marineros, en execucion de la Acta de nuestro Parlamento en orden à este punto. Tambien se han visto en dicho Parlamento otras diferentes Actas: vna, que toca à revocar las prohibiciones de encaxes, y puntas de fabrica Estrangera, que començará tres meses despues de la revocacion de la manifiatura de lanas deste Reyno en los Países Baxos Españoles: otra, en que se prohíbe plantar tabaco en esta Isla: otra, para embarazar que se hagan vejaciones à los Marineros, y para conservar los Almacenes de la Armada: otras dos contra los yagamundos, y piratas: otra, en que se intentan reunir al Hospital de Greenvick los bienes legados para obras pias por los Catolicos: otra, en que se dispone hazer vna representacion al Rey, rogandole, que tenga por bien de no señalar de aqui adelante por Diputados Tenientes de las Provincias, sino à personas de calidad, y ricas, removiendo destes cargos à las que no lo fueren; por los inconvenientes graves, que de la contraria practica se experimenta, y padecen. Tambien se ha resuelto poner contraste de plata en las Villas principales; reparar el Puerto de Dubre; y poner en limpio vna Acta, en que se dispone, y ordena, que los Governadores de las Colonias, que cometieren algunos excessos en aquellos Países, sean castigados aqui por ellos.

*La Haya 23. de Abril 1700.*

**L**Os dias passados el Baron de Lillieroot, Embaxador de Suecia, hizo repetidas instancias à los señores Estados Generales, para que acabassen de declararse contra el Rey de Dinamarca, en execucion del Tratado, y Liga, nuevamente ajustada entre dichos Estados, Inglaterra, y Suecia. Pero le fuè respondido, que segun la minuta presentada por parte de sus Altipotencias al Rey de Dinamarca, à cerca de las dependencias del Holstein, solamente le avian significado, que le declararían la guerra si llegasse à atacar los nuevos Fuertes del Duque de Gottorp; sin añadir, que se haría la misma demonstracion en caso que introduxesse sus Tropas en las tierras del Duque, y las pusiese en contribucion: y esto solo se avia executado al tiempo que hazia sus instancias dicho Embaxador. Por lo qual no parecia aver motivo suficiente-mente justificado para intimar la guerra al Rey de Dinamarca: y mas quando su Embiado insistia en persuadir aver sido el Duque de Holstein quien avia da-

dad principio à las hostilidades con fabricar los Fuertes; pues con esso ha contravenido à los artículos de la convencion provisional, q̄ se hizo quando el difunto Rey de Dinamarca los mandò demoler. Tampoco puede ser ocasion para nuestro rompimiento con esta Corona aver las Tropas Alemanas del señor Rey de Polonia Duque de Saxonia, plantados sobre Riga, Capital de la Libonia, apoderandose à fuerça de armas de los Fuertes de Kober, y Dunamunda: assi por no incluirse esta nueva incidencia en los artículos de nuestro Tratado, como por no ser Dinamarca quien haze aquella invasion. Y si bien el señor Elector de Saxonia obra como Aliado suyo, à lo que se dize; mas creible es, que ha intentado esta empreffa como Rey de Polonia, y en beneficio de aquella Corona, y Republica: à la qual es notorio aver pertenecido por largos tiempos la Provincia de Libonia; sin que se pueda creer que den lugar los Polacos à que el señor Elector la conquiste para si: y tampoco podemos persuadirnos à que S. M. Polaca quiera consumir las gentes de sus Países Patrimoniales, y à costa de tan excesivos gastos, en obsequio de Polonia, sin que esta contribuya à su propria conveniencia; allanandose por lo menos à refarcir los menoscabos q̄ necessariamente resultarán al señor Elector en vna expedicion, que redundà en tanta gloria, y vtilidad de aquella Republica. Lo qual se confirma con la voz que corre, de que los Polacos, aunque al principio se mostraron desafectos à esta nueva expedicion; despues que saben averse tomado el Fuerte de Dunamunda, se vãn inclinando à declararse por el Rey, y à aplicar las Tropas del Reyno à las de S. M. con designio de recobrar la Provincia, y reunirla à la Corona, de quien se avia desnombrado, y cedidose à la Suecia, con gravissimo sentimiento de todos, por el Tratado de Oliva.

*Paris 23. de Abril 1700.*

**L**os Señores Rey, y Reyna de Inglaterra, con los señores Principes de Gales, y Princesa de Bretaña, han venido de San German à dar el pesame à los señores Duques de Orleans, por la muerte de su nieto el Principe de Bar; por quien por espacio de tres semanas se pondrà luto la Corte. Madama la Condesa de Alvernia ha hecho abjuracion del Calvinismo. Hablase del Casamiento del Principe de Isenguien con vna hija de la Princesa de Furstemberg; y del de vn hijo del Duque de Nevers, con vna hija del Mariscal de Noallas.

*Madrid 17. de Mayo 1700.*

**E**L Rey N. S. ha nombrado por Presidente de la Chancilleria de Valladolid al señor Don Juan Manuel de Isla, del Consejo de Castilla, con Voto. Por Obispo de la Puebla de los Angeles al señor D. Fr. Ignacio de Urbina, Arçobispo de Santa Fè. Y por Arçobispo de Sacer, al P. Fr. Juan de Cordova, del Orden de S. Agustin. Tambien ha dado plaza del Consejo de las Indias (para quando buelva à España) al señor D. Alonso Perez de Araciel, Presidente de la Regia Camara de Napoles.

Sus Magestades gozan de perfecta salud. Ayer se fueron à divertir à Ocaña, y oyeron Misa en nuestra Señora de Esperança.

---

Con Privilegio: En Madrid, por Antonio Viazarron,